

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

SECRETARÍA

T R A S L A D O

ARTÍCULO 57 DE LA LEY 472 DE 1998

Y

110 DELCGP.

24 DE OCTUBRE DE 2014

PROCESO N°: 76001-33-33-014-**2013-00252-00**
ACTOR: Efrén Otero Navia y otros
ACCIONADO: Departamento del Valle del Cauca
MEDIO DE CONTROL: Acción de grupo

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley 472 de 1998 en correlación con los artículos 101 y 110 del Código General del Proceso, se **FIJA EN LISTA DE TRASLADOS** el presente aviso y se da traslado por tres (3) días del escrito que contiene LAS EXCEPCIONES interpuestas por el apoderado judicial de la parte demandada.

Se surten los términos así:

FIJACIÓN: 8.00 a.m. 24 de octubre de 2014
DESEFIJACIÓN: 5.00 p.m. 24 de octubre de 2014
TRASLADO: 27, 28 y 29 DE OCTUBRE DE 2014

Original Firmado

ALEJANDRO JURADO GARCÍA
SECRETARIO